

FAMILIA PROFESIONAL DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS

TÉCNICO SUPERIOR EN ACONDICIONAMIENTO FÍSICO

CURSO 2023-2024

ACTIVIDADES BÁSICAS DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO CON SOPORTE MUSICAL



I.E.S. MONTERROSO
Estepona (Málaga)

ACTIVIDADES BÁSICAS DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO CON SOPORTE MUSICAL

1. <i>Introducción</i>	3
2. <i>Objetivos generales del ciclo que permite alcanzar el módulo</i>	4
3. <i>Competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo</i>	6
4. <i>Relación de calificaciones y unidades de competencia del catálogo nacional de calificaciones profesionales con el módulo</i>	8
5. <i>Contenidos y Unidades de Trabajo</i>	9
6. <i>Resultados de aprendizaje (RA) asociados a unidades de trabajo (UT)</i>	13
7. <i>Temporalización</i>	14
8. <i>Evaluación y calificación</i>	16
9. <i>Organización de espacios</i>	26
10. <i>Aspectos metodológicos, materiales y recursos didácticos</i>	27
11. <i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	29
12. <i>Atención a pendientes y medidas de recuperación</i>	30

1. Introducción

En la determinación del currículo se ha tenido en cuenta la realidad socioeconómica de Andalucía, así como las necesidades de desarrollo económico y social de su estructura productiva. En este sentido, no hay duda de la importancia de la formación de los recursos humanos y de la necesidad de su adaptación a un mercado laboral en continua evolución.

En esta línea, la creciente demanda de centros deportivos, gimnasios, salas de entrenamiento específicas, etc. ha aumentado la necesidad de tener mayor número de personas preparadas para trabajar adecuadamente en este ámbito.

Necesidad a la que responde la implantación de este módulo, favoreciendo los aprendizajes en la programación, diseño y dirección de actividades especializadas de acondicionamiento físico con soporte musical, con diversos tipos de usuarios, así como su posterior evaluación.



2. Objetivos generales del ciclo que permite alcanzar el módulo

- a) Relacionar de forma coherente los diferentes elementos y factores de un proyecto de acondicionamiento físico, justificando la congruencia entre ellos para elaborar planes de acondicionamiento físico.
- b) Proponer actuaciones en el ámbito del acondicionamiento físico vinculadas con la salud y la calidad de vida de la ciudadanía, caracterizando los colectivos destinatarios e incorporando los avances del sector para elaborar planes de acondicionamiento físico.
- d) Secuenciar las actuaciones que deben realizarse en la puesta en marcha de un proyecto, organizando los recursos necesarios y su forma de obtención para gestionar la puesta en marcha de los programas y eventos de acondicionamiento físico.
- e) Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de acondicionamiento físico.
- g) Establecer los elementos de la programación, los recursos y la metodología específica, relacionándolos con las características de los potenciales colectivos implicados, para programar el acondicionamiento físico con soporte musical.
- j) Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar y secuenciar ejercicios de las sesiones o actividades de acondicionamiento físico con soporte musical.
- k) Diseñar coreografías con soporte musical, teniendo en cuenta las características de los grupos y de los medios disponibles para diseñar y secuenciar los ejercicios de las sesiones o actividades de acondicionamiento físico con soporte musical.
- n) Aplicar la metodología más adecuada, detectando los errores de ejecución y corrigiendo movimientos o posturas erróneas para dirigir y dinamizar la realización de las técnicas programadas y los ejercicios de acondicionamiento físico con soporte musical.
- o) Determinar las intervenciones de los miembros de un equipo de trabajo, analizando las funciones de estos y los requerimientos de las actividades, para coordinar el trabajo de los técnicos que intervienen en los eventos y los programas de acondicionamiento físico.
- p) Aplicar procedimientos de intervención y administración de primeros auxilios en caso de accidente, utilizando los protocolos establecidos para proporcionar la atención básica a las personas participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades.
- q) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

- s) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- t) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- u) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- w) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todas las personas».
- x) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.



3. Competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo

- a) Elaborar planes de acondicionamiento físico acordes a las características de los grupos de población demandantes, incorporando las últimas tendencias de este campo profesional, así como, en su caso, las propuestas de mejora extraídas del seguimiento de otros proyectos anteriores y aprovechando las convocatorias institucionales.
- b) Desarrollar y registrar el plan de evaluación de los planes de acondicionamiento físico, concretando los instrumentos y la secuencia de aplicación, así como el tratamiento y la finalidad de los datos obtenidos, todo ello utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- c) Gestionar la puesta en marcha de los programas y eventos de acondicionamiento físico, organizando los recursos y las acciones necesarias para la promoción, desarrollo y supervisión de estos.
- f) Programar el acondicionamiento físico con soporte musical, en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de actividades coreografiadas más apropiada.
- i) Diseñar y secuenciar los ejercicios de las sesiones o actividades de acondicionamiento físico con soporte musical para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y la dinámica de la intensidad en las fases de las sesiones o actividades.
- l) Dirigir y dinamizar la realización de las técnicas programadas y los ejercicios de acondicionamiento físico con soporte musical, adaptándolas a la dinámica de la actividad y a la del grupo.
- n) Coordinar el trabajo de los técnicos que intervienen en los eventos y programas de acondicionamiento físico, organizándolos en función de las actividades.
- ñ) Proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades, aplicando los primeros auxilios.
- o) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- p) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- q) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo de este, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.

- r) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- s) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- t) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todas las personas», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- v) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.



4. Relación de cualificaciones y unidades de competencia del catálogo nacional de cualificaciones profesionales con el módulo

b) Acondicionamiento Físico en grupo con soporte musical AFD162_3 (Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre por el que se establecen nuevas cualificaciones profesionales, que se incluyen en el Catálogo nacional de cualificaciones profesionales, así como sus correspondientes módulos formativos, que se incorporan al Catálogo modular de formación profesional, y se actualizan determinadas cualificaciones profesionales de las establecidas por el Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero y, modificada por el Real Decreto 1521/2007, de 16 de noviembre por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de cuatro cualificaciones profesionales de la Familia Profesional Actividades Físicas y Deportivas).

- UC0273_3 Determinar la condición física, biológica y motivacional del usuario.
- UC2366_3 - Diseñar coreografías con los ejercicios y técnicas con afinidad musical, destinadas a la mejora de la condición física y bienestar del usuario.
- UC2367_3 - Programar las actividades coreografiadas colectivas de acondicionamiento físico, con ejercicios y técnicas con afinidad musical, de acuerdo a la programación general de referencia.
- UC2276_3 - Dirigir programas y sesiones de actividades coreografiadas colectivas de acondicionamiento físico con soporte musical.
- UC0272_2: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.

Hay que aclarar que la **implantación de la Ley Orgánica 3-2022** de ordenación de la formación profesional se hace de forma gradual por lo que hasta que no desarrollen las diferentes normativas nos basamos en:

- Hasta que se proceda al desarrollo reglamentario de lo previsto en la presente ley en relación con el Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales, mantendrá su vigencia la ordenación del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales recogida en el Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre, por el que se regula el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- Hasta que se proceda al desarrollo reglamentario de lo previsto en la presente ley en relación con el Catálogo Modular de Formación Profesional, mantendrá su vigencia la ordenación de dicho catálogo recogida en el Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre, por el que se regula el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- El Instituto Nacional de las Cualificaciones mantendrá la organización, estructura y funciones previstas en el Real Decreto 375/1999, de 5 de marzo, por el que se crea el Instituto Nacional de las Cualificaciones hasta que se proceda a la ordenación reglamentaria de dicho organismo en el marco de la presente ley.

El que un módulo profesional esté asociado o no a estándares de competencia no influye en nuestra programación. Según normativa, hay módulos profesionales que no tienen que estar asociados.

5. Contenidos y Unidades de Trabajo

UT 1: Elementos y características variables que intervienen en las actividades básicas para el AF en grupo con soporte musical.

Actividades básicas para el acondicionamiento físico en grupo con soporte musical:

- Elementos técnicos de las actividades básicas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical.
 - El adecuado uso de la música. Ritmo, partes o estructuras musicales.
 - Pasos de aeróbic.
 - Combinaciones- construcción coreográfica, series coreografiadas.
 - Fuentes coreográficas, ritmos latinos, entorno de la danza y modalidades afines.
 - Los ejercicios de tonificación.
- Música en las actividades de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical.
- Efecto de las distintas actividades básicas de AF en grupo con soporte musical sobre la mejora de la condición física y la salud.
- Evolución de los perfiles de las personas usuarias.
- Variables de las actividades coreografiadas que condicionan la intensidad.
- Métodos específicos para el desarrollo de las capacidades condicionales a través de actividades básicas con soporte musical.

UT 2: Seguridad, contraindicaciones y errores más comunes en la práctica.

- Biomecánica postural básica.
- Criterios de seguridad para la práctica de las actividades básicas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical. Impacto articular.
- Contraindicaciones absolutas o relativas en la práctica de las actividades básicas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical.
- Defectos y errores más comunes en los gestos técnicos del aeróbic básico. Pautas para detectarlos. Efectos patológicos de las incorrecciones de determinadas posturas y ejercicios.

UT 3: Programación de las actividades físicas con soporte musical y sus elementos.

Programación de actividades básicas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical:

- Elementos de la programación.
- Programas específicos de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical: elaboración, progresión secuencial.
- Combinación de las variables de dificultad de intensidad.
- Adaptación de las actividades básicas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical a las posibilidades de ejecución de las personas usuarias.
- Recursos informáticos aplicados a las actividades físicas y deportivas.
 - Software específico de entrenamiento.
 - Software específico para la elaboración y adaptación de los programas de mejora de la condición física aplicados al acondicionamiento físico en grupo con soporte musical.
 - Ofimática adaptada.
- Evaluación de programas de acondicionamiento físico con soporte musical.

- Indicadores, instrumentos, técnicas, secuencias de aplicación.
- Procedimiento para la interpretación de resultados.

UT 4: Estructura, diseño y dirección de la coreografía atendiendo al aeróbic básico.

- Estructura de la sesión de acondicionamiento físico con soporte musical.
- Diseño y composición de coreografías atendiendo al aeróbic.
- Gestos técnicos.
- Representación gráfica y escrita de coreografías.
- Ejecución de los elementos técnicos de las actividades coreografiadas. Aeróbic.
- Estrategias metodológicas específicas, técnicas de demostración y de comunicación con uso de espejo.
- Proceso y estrategias de instrucción en las actividades rítmicas.
- Integración de la demostración de los elementos técnicos, con la observación de la ejecución de otros, la detección de errores y la comunicación de consignas.
- Metodología específica de aprendizaje de secuencias y composiciones coreográficas:
 - Modelo libre.
 - Modelo coreografiado.
- Diseño de la evaluación de la sesión.

UT 5: Estructura, diseño y dirección relacionada con el step.

- Diseño y composición de coreografías atendiendo al step.
- Gestos técnicos.
- Ejecución de los elementos técnicos de las actividades coreografiadas. Step.
- Aplicación de las estrategias metodológicas específicas, técnicas de demostración y de comunicación con uso de espejo.
- Proceso y estrategias de instrucción en las actividades rítmicas.
- Integración de la demostración de los elementos técnicos, con la observación de la ejecución de otros, la detección de errores y la comunicación de consignas.
- Metodología específica de aprendizaje de secuencias y composiciones coreográficas:
- Diseño de la evaluación de la sesión.

UT 6: Estructura, diseño y dirección relacionada con las coreografías de tonificación.

- Estructura de progresiones coreografiadas relacionadas con la tonificación, intervalos, circuitos.
- Sesiones específicas, tren superior, tren inferior, G.A.P. Incorporación de las últimas tendencias.
- Ejecución de los elementos técnicos de las actividades coreografiadas.
 - Secuencias de ejercicios de tonificación.
 - Ejercicios de estiramiento, entre otros.
- Estrategias metodológicas específicas, técnicas de demostración y de comunicación con uso de espejo.
- Proceso y estrategias de instrucción en las actividades rítmicas.

- Integración de la demostración de los elementos técnicos, con la observación de la ejecución de otros, la detección de errores y la comunicación de consignas.
- Metodología específica de aprendizaje de secuencias y composiciones coreográficas.
- Diseño de la evaluación de la sesión.

UT 7: Estructura, diseño y dirección relacionada con los ritmos latinos y otras variantes.

- Diseño y composición de coreografías atendiendo al diferentes estilos y modalidades.
- Gestos técnicos y ejecución de los elementos de los diferentes ritmos latinos y modalidades afines.
- Proceso y estrategias de instrucción en las actividades rítmicas.
- Integración de la demostración de los elementos técnicos, con la observación de la ejecución de otros, la detección de errores y la comunicación de consignas.
- Metodología específica de aprendizaje de secuencias y composiciones coreográficas.
- Diseño de la evaluación de la sesión.

UT 8: Supervisión y control de las instalaciones y elementos de una sesión.

- Mantenimiento operativo de instalaciones, aparatos y elementos propios de las actividades básicas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical.
- Supervisión del uso de aparatos y materiales.
- Registros de evaluación de los elementos de la sesión de acondicionamiento físico con soporte musical.

UT 9: Sala de aeróbic: dotación, calidad y accesibilidad.

- Instalaciones, aparatos y elementos propios de las actividades de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical.
- Aplicación de las normas de calidad. Modelo de excelencia de la instalación.
- Adecuación para personas con movilidad reducida.
 - Supervisión y corrección de accesos y desplazamientos,
 - Eliminación de barreras arquitectónicas.
 - Dotación de carteles y medios informativos.

UT 10: Organización y gestión de los recursos.

- Organización y gestión de los recursos.
 - Coordinación y gestión de los equipos, los materiales y los almacenes.
 - Coordinación con los técnicos de las otras áreas de fitness.
- Control y mantenimiento, preventivo y correctivo; periodicidad; técnicos responsables.
- Interacción y coordinación de oferta de actividades y eventos.
 - Perfil de las personas usuarias y adecuación de horarios de las actividades.
 - Los eventos promocionales. Planificación, organización, fases y trámites.
- Procedimientos de evaluación.

UT 11: Seguridad y prevención: plan de emergencia.

- Prevención y seguridad.
 - Legislación básica y específica sobre seguridad y prevención en la sala de aeróbic.
 - Normativa de aplicación en materia de seguridad en salas de aeróbic.
 - Seguridad de personas, de bienes y de actividades de una sala de aeróbic.
 - Medidas de prevención de riesgos en instalaciones deportivas. Medidas específicas de prevención de riesgos en la sala de aeróbic.
 - Plan de mantenimiento preventivo, periodicidad de las revisiones, inventario técnico, dotación de seguridad, diagnóstico de las situaciones anómalas.
 - Medidas de protección medioambiental y de seguridad y salud laboral.
- El plan de emergencia.
 - Plan de evacuación, diseño y puesta en práctica (simulacros). Soportes informativos.
 - Coordinación con otros profesionales y servicios.
 - Evaluación del plan de emergencia.



6. Resultados de aprendizaje (RA) asociados a unidades de trabajo (UT)

ACTIVIDADES BÁSICAS DE A.F. CON SOPORTE MUSICAL		
RA1. Analiza las características de las actividades básicas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical, relacionándolas con los procesos de adaptación que provocan en el organismo.		
Fase Inicial DUAL	Fase alternancia en centro	Fase alternancia en empresa
UT 1: Elementos, características y variables que intervienen en las básicas para el AF en grupo con soporte musical. UT 2: Contraindicaciones y errores más comunes en la práctica.		
RA2. Programa actividades básicas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical, teniendo en cuenta las necesidades de las personas usuarias y los espacios de intervención.		
Fase Inicial DUAL	Fase alternancia en centro	Fase alternancia en empresa
UT 3: Programación de las actividades físicas con soporte musical y sus elementos.		Actividad 14
RA3. Diseña coreografías sencillas, adaptándolas a los objetivos y contenidos de una sesión y a la música seleccionada.		
Fase Inicial DUAL	Fase alternancia en centro	Fase alternancia en empresa
UT 1: Elementos, características y variables que intervienen en las básicas para el AF en grupo con soporte musical. UT 4: Estructura de la sesión AF y diseño de la coreografía atendiendo al aeróbic básico. UT 5: Estructura, diseño y dirección relacionada con el step. UT 6: Estructura, diseño y dirección relacionada con las coreografías de tonificación.		Actividad 12 Actividad 13 Actividad 14
RA4. Dirige sesiones de actividades básicas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical, aplicando metodologías específicas para su desarrollo.		
Fase Inicial DUAL	Fase alternancia en centro	Fase alternancia en empresa
UT 4: Estructura de la sesión AF y diseño de la coreografía atendiendo al aeróbic básico. UT 5: Estructura, diseño y dirección relacionada con el step. UT 6: Estructura, diseño y dirección relacionada con las coreografías de tonificación.	UT 7: Estructura, diseño y dirección relacionada con los ritmos latinos y otras modalidades. UT 8: Supervisión y control de las instalaciones y elementos propios de una sesión.	Actividad 15
RA5. Organiza las actividades de una sala de aeróbic, estableciendo las pautas de organización de los recursos específicos que garanticen la versatilidad, la eficacia y la seguridad.		
Fase Inicial DUAL	Fase alternancia en centro	Fase alternancia en empresa
	UT 9: Sala de aerobic: dotación, calidad y accesibilidad. UT 10: Organización y gestión de las actividades y recursos.	Actividad 6 Actividad 10 Actividad 11
RA6. Aplica los planes de emergencia en la sala de aeróbic, valorando las condiciones y los factores de riesgo.		
Fase Inicial DUAL	Fase alternancia en centro	Fase alternancia en empresa
UT 11: Seguridad y prevención: plan de emergencia.		Actividad 7

7. Temporalización

Calendario	<p>Clases lectivas: del 15 de septiembre de 2023 al 24 de junio de 2024.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Fase inicial Dual: <ul style="list-style-type: none"> ○ del 15 de septiembre de 2023 al 8 de marzo de 2024 (1º TSAF). ○ del 15 de septiembre de 2023 al 20 de octubre de 2023 (2º TSAF). ● Fase de alternancia: <ul style="list-style-type: none"> ○ del 11 de marzo de 2024 al 31 de mayo de 2024 (1º TSAF). ○ del 23 de octubre de 2023 al 8 de marzo de 2024 (2º TSAF). ● Fase de formación en centro de trabajo (FCT): del 1 de abril al 7 de junio de 2024. <p>Fecha de actividades de evaluación-calificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Inicio de curso: 15 de septiembre de 2023. ● Evaluación inicial: del 2 al 5 de octubre de 2023. ● 1ª evaluación: 21 de diciembre de 2023. ● 2ª evaluación: 21 de marzo de 2024. ● 3ª evaluación: 31 de mayo de 2024. ● Evaluación final: 24 de junio de 2024. 																																																																																				
Horario	<p>FASE INICIAL DUAL</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Lunes</th> <th>Martes</th> <th>Miércoles</th> <th>Jueves</th> <th>Viernes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1ª</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2ª</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3ª</td> <td>MUS 1</td> <td></td> <td>MUS 1</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4ª</td> <td>MUS 1</td> <td></td> <td>MUS 1</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5ª</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>MUS 1</td> </tr> <tr> <td>6ª</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>MUS 1</td> <td>MUS 1</td> </tr> </tbody> </table> <p>FASE ALTERNANCIA</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Lunes</th> <th>Martes</th> <th>Miércoles</th> <th>Jueves</th> <th>Viernes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1ª</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2ª</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3ª</td> <td>MUS 1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4ª</td> <td>MUS 1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5ª</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6ª</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	1ª						2ª						3ª	MUS 1		MUS 1			4ª	MUS 1		MUS 1			5ª					MUS 1	6ª				MUS 1	MUS 1		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	1ª						2ª						3ª	MUS 1					4ª	MUS 1					5ª						6ª					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes																																																																																
1ª																																																																																					
2ª																																																																																					
3ª	MUS 1		MUS 1																																																																																		
4ª	MUS 1		MUS 1																																																																																		
5ª					MUS 1																																																																																
6ª				MUS 1	MUS 1																																																																																
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes																																																																																
1ª																																																																																					
2ª																																																																																					
3ª	MUS 1																																																																																				
4ª	MUS 1																																																																																				
5ª																																																																																					
6ª																																																																																					

Distribución UTS

UT	Fecha	Nº horas
1	Septiembre	16
1/2	Octubre	29
4	Noviembre	29
3/4	Diciembre	7/12
5	Enero	25
6	Febrero	24
11/8	Marzo	9
8/9	Abril	8
7/10	Mayo	8
TOTAL HORAS		190

sept-23		oct-23				nov-23				dic-23				Total horas trimestre	Módulo Profesional	
Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4			
6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	78	Valoración
8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	104	Fitness
7	7	7	5	7	7	6	7	7	7	7	3	7	7	7	91	Musica I
6	6	6	5	6	6	5	6	6	6	6	2	6	6	6	78	Agua
3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	39	FOL
30	30	30	24	30	30	24	30	30	30	30	12	30	30	30	390	TOTAL

ene-24				feb-24				mar-24				Total horas trimestre	Módulo Profesional	
Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4			
6	6	6	6	6	6	6	6	6	3	3	3	54	Valoración	
8	8	8	8	8	8	8	8	8	2	2	2	68	Fitness	
7	7	7	7	7	7	7	7	7	2	2	2	60	Musica I	
6	6	6	6	6	6	6	6	6	2	2	2	52	Agua	
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30	FOL	
30	30	30	30	30	30	30	30	0	3	12	12	0	264	TOTAL

ene-24				feb-24				mar-24				Total horas trimestre	Módulo Profesional	
Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4			
										3	3	6	Valoración	
										6	6	12	Fitness	
										5	5	10	Musica I	
										4	4	8	Agua	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	18	0	36	TOTAL

abr-24				may-24				jun-24				Total horas trimestre	Módulo Profesional	
Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4			
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3			27	Valoración	
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2			18	Fitness	
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2			18	Musica I	
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2			18	Agua	
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3			27	FOL	
12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	0	0	0	108	TOTAL

abr-24				may-24				jun-24				Total horas trimestre	Módulo Profesional	
Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4			
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3			27	Valoración	
6	6	6	6	6	6	6	6	6	6			54	Fitness	
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5			45	Musica I	
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4			36	Agua	
18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	0	0	0	162	TOTAL

Módulo Profesional	TOTAL HORAS INICIAL	HORAS/SEM INICIAL	TOTAL HORAS ALTERNANCIA	HORAS/SEM CENTRO	TOTAL HORAS CENTRO	TOTAL HORAS EMPRESA	HORAS/SEM EMPRESA	TOTAL HORAS 1º CURSO
Valoración	78	6	81	4,26315789	159	33	1,73684211	192
Fitness	104	8	86	4,52631579	190	66	3,47368421	256
Musica I	91	7	78	4,10526316	169	55	2,89473684	224
Agua	78	6	70	3,68421053	148	44	2,31578947	192
FOL	39	3	57	3	96	0	0	96
TOTAL	390	30	372	19,5789474	762	198	10,4210526	960

8. Evaluación y calificación

A. RELACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

<p>RA1. Analiza las características de las actividades básicas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical, relacionándolas con los procesos de adaptación que provocan en el organismo.</p>
<ul style="list-style-type: none">a) Se ha descrito la técnica de ejecución de las actividades y modalidades básicas de acondicionamiento físico con soporte musical, indicando la dificultad, la intensidad, y los errores más frecuentes.b) Se han relacionado las distintas actividades básicas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical con las posibles tipologías y niveles de las personas usuarias más habituales.c) Se han analizado las adaptaciones fisiológicas al trabajo realizado en las actividades básicas de acondicionamiento físico con soporte musical.d) Se han descrito los signos y síntomas de fatiga y sobrecarga más frecuentes en este tipo de actividades.e) Se ha valorado la importancia del control postural en las actividades básicas de acondicionamiento físico con soporte musical.f) Se han descrito las características y condiciones de seguridad de los diferentes aspectos de las actividades básicas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical.g) Se han enumerado las contraindicaciones absolutas y relativas a la práctica de las diferentes modalidades y estilos de actividades básicas de acondicionamiento físico con soporte musical.
<p>RA2. Programa actividades básicas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical, teniendo en cuenta las necesidades de las personas usuarias y los espacios de intervención.</p>
<ul style="list-style-type: none">a) Se han aplicado los procedimientos y las técnicas de programación y periodización para la mejora de la condición física en las actividades básicas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical.b) Se han establecido criterios de formulación de objetivos de mejora o mantenimiento de la condición física en función de la evolución del programa de actividades básicas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical y de los medios disponibles.c) Se han determinado los espacios, los equipamientos, los materiales, el equipo personal y los recursos complementarios para: desarrollar los programas de actividades básicas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical y para poder garantizar la seguridad en la organización y desarrollo de eventos.d) Se han utilizado los equipos y las aplicaciones informáticas específicas para la elaboración de los programas.e) Se han establecido series coreografiadas por niveles de intensidad y de dificultad, teniendo en cuenta los mecanismos de adaptación fisiológica y las variables que se ponen en juego en las actividades básicas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical.f) Se han establecido las estrategias de instrucción y de comunicación, así como las adaptaciones de las mismas para facilitar la atención y la motivación de los diferentes tipos de personas usuarias.g) Se han definido los criterios de seguridad, adecuación y efectividad de un programa de actividades básicas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical y los factores que se deben tener en cuenta para evitar lesiones o sobrecargas durante la ejecución.h) Se han descrito los indicadores, los instrumentos y las técnicas que determinan la evaluación de la calidad del servicio, tanto en el proceso como en el resultado.i) Se han utilizado los equipos y las aplicaciones informáticas específicas para la elaboración de los programas.

RA3. Diseña coreografías sencillas, adaptándolas a los objetivos y contenidos de una sesión y a la música seleccionada.

- a) Se ha seleccionado el soporte musical que se adecúa: al estilo, a la intensidad correspondiente según la parte de la sesión y a la duración de la secuencia o composición coreográfica.
- b) Se han elegido y ordenado los pasos básicos y sus variantes en la elaboración de las secuencias o composiciones coreográficas básicas, en función de la modalidad, del estilo, o del tipo de cliente y sus características específicas.
- c) Se han utilizado técnicas específicas de representación gráfica o escrita para recoger y registrar pasos, movimientos, ejercicios y composiciones.
- d) Se han aplicado criterios fisiológicos, biomecánicos y de motivación en la secuencia de pasos, movimientos, ejercicios y composiciones, relacionando los objetivos de mejora de las capacidades físicas con el volumen, la intensidad y la dificultad de cada fase de la sesión.
- e) Se han previsto adaptaciones para atender los diferentes niveles de competencia motriz de los componentes del grupo al que se dirige la composición coreográfica.
- f) Se ha determinado la metodología que se emplea en la enseñanza de las coreografías.
- g) Se han establecido los parámetros que se deben tener en cuenta para evaluar el desarrollo de la sesión.

RA4. Dirige sesiones de actividades básicas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical, aplicando metodologías específicas para su desarrollo.

- a) Se ha asegurado la accesibilidad a los espacios de práctica y la disponibilidad de los recursos necesarios para las actividades básicas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical en condiciones de seguridad.
- b) Se ha comprobado el estado de los elementos específicos de seguridad y prevención de riesgos relativos a su área de responsabilidad en la sala de aeróbic.
- c) Se ha informado acerca del desarrollo de la sesión y los requerimientos de vestimenta y complementos.
- d) Se ha supervisado la indumentaria y complementos de las personas participantes para garantizar la funcionalidad, el confort y la seguridad.
- e) Se han explicado y demostrado las actividades propuestas y el uso de los aparatos y materiales, aplicando estrategias de instrucción y comunicación específicas en los ejercicios, en las secuencias y en las composiciones coreográficas.
- f) Se han utilizado los códigos gestuales o verbales para transmitir las indicaciones a los componentes del grupo, sin interrumpir el desarrollo de la sesión de actividades básicas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical.
- g) Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad de las actividades a las características de las personas participantes.
- h) Se han detectado los signos y síntomas de fatiga y sobrecarga y los errores en la ejecución de los pasos y se han dado las indicaciones oportunas para su corrección.
- i) Se han aplicado los instrumentos de evaluación de la sesión.

<p>RA5. Organiza las actividades de una sala de aeróbic, estableciendo las pautas de organización de los recursos específicos que garanticen la versatilidad, la eficacia y la seguridad.</p>
<ul style="list-style-type: none">a) Se ha valorado la dotación de la sala de aeróbic, analizando los requerimientos de los eventos y de las actividades de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical, a la luz de las últimas tendencias del sector.b) Se han valorado las condiciones de accesibilidad a la sala de aeróbic para que puedan participar en las actividades de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical personas con movilidad reducida.c) Se han establecido los procedimientos de detección y de corrección de anomalías de los elementos específicos de las actividades de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical en la dotación de la sala de aeróbic.d) Se han definido criterios para la organización de horarios de eventos y de actividades de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical y la coordinación con otras áreas y técnicos, garantizando la seguridad y la optimización del uso de los espacios y materiales.e) Se han previsto las gestiones para la organización de eventos, competiciones, concursos y actividades de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical.f) Se ha establecido el procedimiento de evaluación de la calidad del funcionamiento de una sala de aeróbic.
<p>RA6. Aplica los planes de emergencia en la sala de aeróbic, valorando las condiciones y los factores de riesgo.</p>
<ul style="list-style-type: none">a) Se ha relacionado la legislación básica sobre seguridad y salud laboral con el ejercicio profesional en las actividades de acondicionamiento físico con soporte musical.b) Se han identificado y descrito los planes de emergencia de una instalación deportiva y de una sala de aeróbic en particular.c) Se han establecido procedimientos de seguridad y prevención de riesgos relativos a su área de responsabilidad en las actividades de acondicionamiento físico en la sala de aeróbic.d) Se han inventariado los medios materiales necesarios en un plan de emergencia para una sala de aeróbic.e) Se han relacionado la asignación de funciones y las instrucciones al personal de una instalación deportiva en general y una sala de aeróbic en particular.f) Se han dirigido situaciones simuladas de evacuación de una sala de aeróbic.

B. PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIÓN CON LAS UNIDADES DE TRABAJO

Resultados de aprendizaje (%)	Criterios de evaluación	UT 1 Elementos y características variables que intervienen en las ABAF en grupo con soporte musical.	UT 2 Seguridad, contraindicaciones y errores más comunes en la práctica.	UT 3 Programación de las actividades físicas con soporte musical y sus elementos.	UT 4 Estructura, diseño y dirección de la coreografía atendiendo al aeróbic básico	UT 5 Estructura, diseño y dirección relacionada con el step.	UT 6 Estructura, diseño y dirección relacionada con las coreografías de tonificación.	UT 7 Estructura, diseño y dirección relacionada con los ritmos latinos y otras variantes.	UT 8 Supervisión y control de las instalaciones y elementos propios de una sesión.	UT 9 Sala de aerobic: dotación, calidad y accesibilidad.	UT 10 Organización y gestión de los recursos	UT 11 Seguridad y prevención: plan de emergencia.
RA1 18%	a) Se ha descrito la técnica de ejecución de las actividades y modalidades básicas de acondicionamiento físico con soporte musical, indicando la dificultad, la intensidad, y los errores más frecuentes.	0,8										
	b) Se han relacionado las distintas actividades básicas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical con las posibles tipologías y niveles de las personas usuarias más habituales.	0,2										
	c) Se han analizado las adaptaciones fisiológicas al trabajo realizado en las actividades básicas de acondicionamiento físico con soporte musical.	0,2										
	d) Se han descrito los signos y síntomas de fatiga y sobrecarga más frecuentes en este tipo de actividades		0,2									
	e) Se ha valorado la importancia del control postural en las actividades básicas de acondicionamiento físico con soporte musical.		0,2									
	f) Se han descrito las características y condiciones de seguridad de los diferentes aspectos de las actividades básicas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical.		0,1									
	g) Se han enumerado las contraindicaciones absolutas y relativas a la práctica de las diferentes modalidades y estilos de actividades básicas de acondicionamiento físico con soporte musical.		0,1									
	PESO TOTAL	18%	1,2	0,6	0	0	0	0	0	0	0	

Resultados de aprendizaje (%)	Criterios de evaluación	UT 1 Elementos y características variables que intervienen en las ABAF en grupo con soporte musical.	UT 2 Seguridad, contraindicaciones y errores más comunes en la práctica.	UT 3 Programación de las actividades físicas con soporte musical y sus elementos.	UT 4 Estructura, diseño y dirección de la coreografía atendiendo al aeróbic básico	UT 5 Estructura, diseño y dirección relacionada con el step.	UT 6 Estructura, diseño y dirección relacionada con las coreografías de tonificación.	UT 7 Estructura, diseño y dirección relacionada con los ritmos latinos y otras variantes.	UT 8 Supervisión y control de las instalaciones y elementos propios de una sesión.	UT 9 Sala de aeróbic: dotación, calidad y accesibilidad.	UT 10 Organización y gestión de los recursos	UT 11 Seguridad y prevención: plan de emergencia.
RA2 10%	a) Se han aplicado los procedimientos y las técnicas de programación y periodización para la mejora de la condición física en las actividades básicas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical.			0,1								
	b) Se han establecido criterios de formulación de objetivos de mejora o mantenimiento de la condición física en función de la evolución del programa de actividades básicas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical y de los medios disponibles.			0,1								
	c) Se han determinado los espacios, los equipamientos, los materiales, el equipo personal y los recursos complementarios para: desarrollar los programas de actividades básicas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical y para poder garantizar la seguridad en la organización y desarrollo de eventos.			0,1								
	d) Se han utilizado los equipos y las aplicaciones informáticas específicas para la elaboración de los programas.			0,1								
	e) Se han establecido series coreografiadas por niveles de intensidad y de dificultad, teniendo en cuenta los mecanismos de adaptación fisiológica y las variables que se ponen en juego en las actividades básicas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical.	0,1										
	f) Se han establecido las estrategias de instrucción y de comunicación, así como las adaptaciones de las mismas para facilitar la atención y la motivación de los diferentes tipos de personas usuarias.			0,25								
	g) Se han definido los criterios de seguridad, adecuación y efectividad de un programa de actividades básicas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical y los factores que se deben tener en cuenta para evitar lesiones o sobrecargas durante la ejecución.			0,1								
	h) Se han descrito los indicadores, los instrumentos y las técnicas que determinan la evaluación de la calidad del servicio, tanto en el proceso como en el resultado.			0,1								
	i) Se han utilizado los equipos y las aplicaciones informáticas específicas para la elaboración de los programas.			0,05								
	PESO TOTAL	10%	0,1	0	0,9	0	0	0	0	0	0	0

Resultados de aprendizaje (%)	Criterios de evaluación											UT 1 Elementos y características variables que intervienen en las ABAF en grupo con soporte musical.	UT 2 Seguridad, contraindicaciones y errores más comunes en la práctica.	UT 3 Programación de las actividades físicas con soporte musical y sus elementos.	UT 4 Estructura, diseño y dirección de la coreografía atendiendo al aeróbic básico	UT 5 Estructura, diseño y dirección relacionada con el step.	UT 6 Estructura, diseño y dirección relacionada con las coreografías de tonificación.	UT 7 Estructura, diseño y dirección relacionada con los ritmos latinos y otras variantes.	UT 8 Supervisión y control de las instalaciones y elementos propios de una sesión.	UT 9 Sala de aerobic: dotación, calidad y accesibilidad.	UT 10 Organización y gestión de los recursos	UT 11 Seguridad y prevención: plan de emergencia.
RA3 32%	a) Se ha seleccionado el soporte musical que se adecúa: al estilo, a la intensidad correspondiente según la parte de la sesión y a la duración de la secuencia o composición coreográfica.	0,1			0,025	0,025	0,025	0,025														
	b) Se han elegido y ordenado los pasos básicos y sus variantes en la elaboración de las secuencias o composiciones coreográficas básicas, en función de la modalidad, del estilo, o del tipo de cliente y sus características específicas.				0,35	0,35	0,35	0,15														
	c) Se han utilizado técnicas específicas de representación gráfica o escrita para recoger y registrar pasos, movimientos, ejercicios y composiciones.				0,1	0,05	0,05															
	d) Se han aplicado criterios fisiológicos, biomecánicos y de motivación en la secuencia de pasos, movimientos, ejercicios y composiciones, relacionando los objetivos de mejora de las capacidades físicas con el volumen, la intensidad y la dificultad de cada fase de la sesión.				0,1	0,1	0,1	0,1														
	e) Se han previsto adaptaciones para atender los diferentes niveles de competencia motriz de los componentes del grupo al que se dirige la composición coreográfica.				0,05	0,05	0,15															
	f) Se ha determinado la metodología que se emplea en la enseñanza de las coreografías.				0,35	0,35	0,1	0,05														
	g) Se han establecido los parámetros que se deben tener en cuenta para evaluar el desarrollo de la sesión.				0,025	0,025	0,025	0,025														
	PESO TOTAL	32%	0,1	0	0	1	0,95	0,8	0,35	0	0	0										

Resultados de aprendizaje (%)	Criterios de evaluación	UT 1 Elementos y características variables que intervienen en las ABAP en grupo con soporte musical.	UT 2 Seguridad, contraindicaciones y errores más comunes en la práctica.	UT 3 Programación de las actividades físicas con soporte musical y sus elementos.	UT 4 Estructura, diseño y dirección de la coreografía atendiendo al aeróbic básico	UT 5 Estructura, diseño y dirección relacionada con el step.	UT 6 Estructura, diseño y dirección relacionada con las coreografías de tonificación.	UT 7 Estructura, diseño y dirección relacionada con los ritmos latinos y otras variantes.	UT 8 Supervisión y control de las instalaciones y elementos propios de una sesión.	UT 9 Sala de aeróbic: dotación, calidad y accesibilidad.	UT 10 Organización y gestión de los recursos	UT 11 Seguridad y prevención: plan de emergencia.
RA4 30%	a) Se ha asegurado la accesibilidad a los espacios de práctica y la disponibilidad de los recursos necesarios para las actividades básicas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical en condiciones de seguridad.								0,1			
	b) Se ha comprobado el estado de los elementos específicos de seguridad y prevención de riesgos relativos a su área de responsabilidad en la sala de aeróbic.								0,1			
	c) Se ha informado acerca del desarrollo de la sesión y los requerimientos de vestimenta y complementos.								0,05			
	d) Se ha supervisado la indumentaria y complementos de las personas participantes para garantizar la funcionalidad, el confort y la seguridad.								0,05			
	e) Se han explicado y demostrado las actividades propuestas y el uso de los aparatos y materiales, aplicando estrategias de instrucción y comunicación específicas en los ejercicios, en las secuencias y en las composiciones coreográficas.				0,35	0,35	0,35	0,15				
	f) Se han utilizado los códigos gestuales o verbales para transmitir las indicaciones a los componentes del grupo, sin interrumpir el desarrollo de la sesión de actividades básicas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical.				0,35	0,35	0,35	0,15				
	g) Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad de las actividades a las características de las personas participantes.						0,05	0,1				
	h) Se han detectado los signos y síntomas de fatiga y sobrecarga y los errores en la ejecución de los pasos y se han dado las indicaciones oportunas para su corrección.							0,1				
	i) Se han aplicado los instrumentos de evaluación de la sesión.						0,05					
	PESO TOTAL	30%	0	0	0	0,7	0,8	0,9	0,3	0,3	0	0

Resultados de aprendizaje (%)	Criterios de evaluación	UT 1 Elementos y características variables que intervienen en las ABAF en grupo con soporte musical.	UT 2 Seguridad, contraindicaciones y errores más comunes en la práctica.	UT 3 Programación de las actividades físicas con soporte musical y sus elementos.	UT 4 Estructura, diseño y dirección de la coreografía atendiendo al aeróbic básico	UT 5 Estructura, diseño y dirección relacionada con el step.	UT 6 Estructura, diseño y dirección relacionada con las coreografías de tonificación.	UT 7 Estructura, diseño y dirección relacionada con los ritmos latinos y otras variantes.	UT 8 Supervisión y control de las instalaciones y elementos propios de una sesión.	UT 9 Sala de aerobic: dotación, calidad y accesibilidad.	UT 10 Organización y gestión de los recursos	UT 11 Seguridad y prevención: plan de emergencia.	
RA5 5%	a) Se ha valorado la dotación de la sala de aeróbic, analizando los requerimientos de los eventos y de las actividades de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical, a la luz de las últimas tendencias del sector.									0,085			
	b) Se han valorado las condiciones de accesibilidad a la sala de aeróbic para que puedan participar en las actividades de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical personas con movilidad reducida.										0,085		
	c) Se han establecido los procedimientos de detección y de corrección de anomalías de los elementos específicos de las actividades de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical en la dotación de la sala de aerobic.										0,08		
	d) Se han definido criterios para la organización de horarios de eventos y de actividades de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical y la coordinación con otras áreas y técnicos, garantizando la seguridad y la optimización del uso de los espacios y materiales.											0,1	
	e) Se han previsto las gestiones para la organización de eventos, competiciones, concursos y actividades de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical.											0,1	
	f) Se ha establecido el procedimiento de evaluación de la calidad del funcionamiento de una sala de aeróbic.										0,05		
	PESO TOTAL	5%	0	0	0	0	0	0	0	0,3	0,2	0	

Resultados de aprendizaje (%)		Criterios de evaluación										
		UT 1 Elementos y características variables que intervienen en las ABAF en grupo con soporte musical.	UT 2 Seguridad, contraindicaciones y errores más comunes en la práctica.	UT 3 Programación de las actividades físicas con soporte musical y sus elementos.	UT 4 Estructura, diseño y dirección de la coreografía atendiendo al aeróbic básico	UT 5 Estructura, diseño y dirección relacionada con el step.	UT 6 Estructura, diseño y dirección relacionada con las coreografías de tonificación.	UT 7 Estructura, diseño y dirección relacionada con los ritmos latinos y otras variantes.	UT 8 Supervisión y control de las instalaciones y elementos propios de una sesión.	UT 9 Sala de aeróbic: dotación, calidad y accesibilidad.	UT 10 Organización y gestión de los recursos	UT 11 Seguridad y prevención: plan de emergencia.
RA6 5%	a) Se ha relacionado la legislación básica sobre seguridad y salud laboral con el ejercicio profesional en las actividades de acondicionamiento físico con soporte musical.											0,08
	b) Se han identificado y descrito los planes de emergencia de una instalación deportiva y de una sala de aeróbic en particular.											0,084
	c) Se han establecido procedimientos de seguridad y prevención de riesgos relativos a su área de responsabilidad en las actividades de acondicionamiento físico en la sala de aeróbic.											0,084
	d) Se han inventariado los medios materiales necesarios en un plan de emergencia para una sala de aeróbic.											0,084
	e) Se han relacionado la asignación de funciones y las instrucciones al personal de una instalación deportiva en general y una sala de aeróbic en particular.											0,084
	f) Se han dirigido situaciones simuladas de evacuación de una sala de aeróbic.											0,084
		PESO TOTAL 5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Unidades de trabajo	UT1	UT2	UT3	UT4	UT5	UT6	UT7	UT8	UT9	UT10	UT11
	PESO TOTAL EN EL CICLO	1,4	0,6	0,9	1,7	1,75	1,7	0,65	0,3	0,3	0,2	0,5

C. EVALUACIÓN INICIAL.

Se realizará una evaluación inicial en la primera semana de curso, que consistirá en unas preguntas sobre los contenidos principales de este módulo.

DATOS DE INTERÉS

1. ¿En qué zona vives?
2. Razones por las que has escogido este ciclo:
3. ¿Qué expectativas tienes de este ciclo?
4. ¿Qué esperas de este módulo ABAFSM?
5. ¿Cuál ha sido tu relación con el deporte y/o actividad física hasta ahora? (Currículum deportivo)
6. ¿Has impartido clase con anterioridad en algún gimnasio? Si la respuesta es Sí, por favor indícame qué tipo de sesiones, concreta tu respuesta.
7. ¿Tienes alguna formación o título de algún estilo relacionado con este módulo? Si la respuesta es sí, indica cuál por favor.
8. ¿Qué estudios anteriores tienes?
 Ciclo grado medio. Ciclo grado superior. Bachillerato.
9. ¿Cuál es tu canción favorita?
Si sueles escuchar música... ¿qué estilos musicales o grupos sueles escuchar?
10. ¿Alguna observación o consideración que tenga que tener en cuenta?

CONOCIMIENTOS PREVIOS- PUNTO DE PARTIDA

1. ¿Qué entiendes por Acondicionamiento físico con soporte musical?
2. ¿Qué es una frase musical?
3. ¿Qué es un bloque musical aplicado a actividades con soporte musical?
4. ¿Conoces algún programa para acelerar o ralentizar una canción? ¿Cuál?
5. ¿Qué aplicaciones usas para descargar música?
6. ¿Conoces alguna aplicación para escuchar música que no sea de pago y que no tenga anuncios?
7. ¿Conoces algunos pasos de aeróbic? Si la respuesta es sí, indica algunos y el tiempo que ocupa.
8. Dime tres ejercicios de GAP.
9. ¿Qué es el Aerodance?
10. ¿Qué es comunicación verbal y no verbal?
11. Si organizaras un evento deportivo ¿Qué áreas o aspectos tendrías en cuenta?
12. ¿Qué material conoces para trabajar en las sesiones con soporte musical?
13. ¿Qué crees que es lo más importante en una sesión dirigida con soporte musical?
14. ¿Cómo actuarías como monitor/a ante una luxación de hombro de un alumno/a durante una sesión?

9. Organización de espacios

Para este curso lectivo 2023-2024 disponemos de las siguientes instalaciones:

- Aula específica de acondicionamiento físico.
- Sala específica con espejos en el pabellón del Carmen.
- Aula Magna del instituto.

Aula Magna/ Pabellón del Carmen					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Del 15 de septiembre al 8 de marzo de 2024					
8:15 – 9:15					
9:15 – 10:15					
10:15 – 11:15	MUS 1		MUS 1		
11:45 – 12:45	MUS 1		MUS 1		
12:45 – 13:45					MUS 1
13:45 – 14:45				MUS 1	MUS 1
Del 11 de marzo al 24 de junio de 2024					
8:15 – 9:15			Alternancia en empresa		
9:15 – 10:15					
10:15 – 11:15	MUS 1				
11:45 – 12:45	MUS 1				
12:45 – 13:45					
13:45 – 14:45					

10. Aspectos metodológicos, materiales y recursos didácticos

Metodología

La organización y desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje tendrá lugar a través de las sesiones de tipo teórico y práctico desarrolladas en el aula y en las distintas instalaciones deportivas del centro (aulas polivalentes, gimnasio, pistas, etc.) y como se detallará más adelante, en distintas instalaciones municipales y privadas. Hay que señalar que en algunas ocasiones se adaptará el uso de determinadas instalaciones convencionales del centro (espacios exteriores anexos a los distintos edificios del centro, aulas, etc.) para su uso en el desarrollo de actividades físico-deportivas

Se utilizarán distintos estilos de enseñanza en función de determinados condicionantes (mayor o menor autonomía del alumnado, dificultad de los contenidos, etc.), aunque siempre se intentará la consecución de aprendizajes significativos y de la participación activa del alumnado. El alumno/a deberá mostrar una actitud receptiva y de participación en todas las clases, intentando crear un ambiente idóneo para el aprendizaje.

En las sesiones de clase los contenidos de enseñanza y aprendizaje se desarrollarán entre otras, a través de los siguientes tipos de actividades:

a) En el aula:

- Exposiciones de tipo teórico-conceptual por parte del profesor, así como del alumnado
- Experimentación y práctica de ejercicios, tareas, circuitos, sesiones, progresiones, entrenamientos, planificaciones, metodologías, técnicas y todo tipo de actividades necesarias para el desarrollo de las habilidades necesarias para alcanzar de forma satisfactoria los trabajados.
- Situaciones de reflexión y análisis colectivo de cuestiones relativas a los contenidos del módulo.
- Preparación y exposición de temas, apuntes, diferentes materiales etc. por parte de los alumnos/as a sus compañeros y compañeras de clase.
- Búsqueda de información, etc.
- Debates o discusiones en grupo sobre contenidos del módulo.
- Situaciones de práctica docente (un alumno o alumna desarrolla una sesión de clase preparada previamente por encargo del profesor o profesora), que pueden ser desarrollados con alumnado del propio instituto o de la comunidad educativa de la localidad.
- Todas actividades que sean necesarias para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje

b) En cualquiera de las instalaciones deportivas antes descritas:

- Presentación, explicación, demostración y realización de tareas motrices para el aprendizaje y perfeccionamiento de las habilidades necesarias para alcanzar de forma satisfactoria los contenidos trabajados.
- Experimentación y práctica de ejercicios, tareas, circuitos, sesiones, progresiones, entrenamientos, planificaciones, metodologías, técnicas y todo tipo de actividades necesarias para el desarrollo de las habilidades necesarias para alcanzar de forma satisfactoria los contenidos trabajados.
- Realización de pruebas específicas de carácter físico
- Elaboración, análisis, exposición, experimentación, organización, puesta en práctica, dirección por parte de los alumnos/as de ejercicios, tareas, circuitos, sesiones, progresiones, entrenamientos, planificaciones, metodologías, técnicas y todo tipo de

actividades necesarias para el desarrollo de las habilidades necesarias para alcanzar de forma satisfactoria los contenidos trabajados.

- Análisis y reflexión sobre las prácticas realizadas.
- Debates o discusiones en grupo sobre contenidos del módulo.
- Planteamiento de situaciones de enseñanza recíproca y de coevaluación.
- Situaciones de práctica docente (un alumno o alumna desarrolla una sesión de clase preparada previamente por encargo del profesor o profesora).
- Situaciones de observación y corrección.

Tipos de actividades

- ✓ Iniciales: debates, visionado de vídeos, pruebas iniciales, juegos y dinámicas de grupo.
- ✓ De desarrollo:
 - De demostración: docencia directa, visita de expertos, visionado de vídeos y asistencia a conferencias.
 - De investigación: búsqueda en la web, lectura de artículos y libros específicos.
 - De aplicación: actividades de clase, trabajos prácticos, proyectos de grupo y prácticas docentes.
- ✓ De refuerzo y ampliación: actividades de recuperación, trabajos alternativos, técnicas de estudio, MOOC y programas individualizados.
- ✓ Complementarias y extraescolares: semanas temáticas, prácticas en centros deportivos concertados y colaboraciones externas.
- ✓ De evaluación: pruebas teóricas y prácticas, test físicos, exposiciones orales, fichero de actividades, trabajos y prácticas docentes.

Materiales

- Didácticos:
 - Audiovisual: ordenadores, proyector, tableta digital y teléfono móvil.
 - Didáctico impreso: libros de texto, artículos de revistas especializadas y plantillas para prácticas.
 - Deportivo: específico de entrenamiento y Educación Física.
 - TIC: Google G-Suite, App de móviles
- Curriculares:
 - Bibliografía especializada de consulta.
 - Material curricular existente en páginas web específicas de Formación profesional y de entrenamiento deportivo.
 - Apuntes elaborados por el profesor

11. Actividades complementarias y extraescolares

- Masterclass dirigidas por profesionales de distintas disciplinas.
- Visita a futuras ferias del fitness e instalaciones deportivas.
- Participación en organización de eventos:
 - o Carreras solidarias.
 - o Media maratón de Estepona.
 - o Jornadas de juegos populares (programa de transición)
 - o Otros eventos susceptibles a participar en la localidad
- Visita al INEF de Granada.
- Visita a un Centro de Alto Rendimiento. (CAR)
- Colaboraciones con actividades propuestas por el IES Monterroso, colegios adscritos y/o Ayuntamiento de Estepona.
- Organización de una sesión de actividades en residencia de mayores / hospital.
- Actividades de dirección de bailes y coreografías al colectivo de niños en colegios.
- Actividades de colaboración con empresas o estamentos públicos de participación voluntaria en algún evento especial de tarde o en fin de semana.

12. Atención a pendientes y medidas de recuperación

Medidas de atención a la diversidad

La forma de atención a la diversidad del alumnado.

Las medidas de atención a la diversidad pasan por la adaptación de los contenidos teórico-prácticos a los alumnos que lo necesiten. En este curso 23-24 no tenemos detectado ningún caso que necesite medidas de adaptación curricular.

Proceso de recuperación trimestral durante el curso.

El proceso de recuperación trimestral durante el curso incluirá una Propuesta de recuperación que contendrá la descripción “esquemática” de la propuesta de actividades de recuperación y/o examen de recuperación (en su caso), la vía de comunicación, plazos y condiciones de entrega, fecha y hora del examen de recuperación (en su caso) y ámbito de ésta (1er, 2º y/o 3er Trimestre). Siendo prescriptivo la comunicación al alumnado y a las familias, a través de la intranet del IES Monterroso y/o mediante correo electrónico.

Concreción de las actividades de recuperación:

- Prueba escrita de los contenidos no superados
- Entrega de las actividades no realizadas durante el trimestre correspondiente o subsanación de las no realizadas correctamente.
- Realización de una prueba/as prácticas en el caso de que éstas no hubieran sido superadas con éxito.

Enseñanzas de FP. Programa de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos (PRANA).

En función de los resultados de aprendizaje no superados se establecerán una serie de actividades relacionadas con cada uno de ellos;

- Prueba escrita de los contenidos no superados.
- Entrega de actividades bien no realizadas o de refuerzo para consolidar conocimientos.
- Realización de prueba/as prácticas que complementen los aspectos teóricos.

La calificación en este caso corresponde al porcentaje establecido en los mapas curriculares para cada resultado de aprendizaje.

Enseñanzas de FP. Programa de Mejora de las competencias (PMC)

- La realización de un examen global de todos los resultados de aprendizaje del módulo correspondiente. 40%
- Exposición de presentaciones o realización de mapas conceptuales de los contenidos del módulo.30%
- Realización práctica de sesiones de entrenamiento de mayor nivel o complejidad 30%.